



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

AV. DEL RIEGO

Colonia

RESIDENCIAL VILLA COAPA

Alcaldía

TLALPÁN

Fecha de expedición

3 DE JUNIO DE 2024

Número oficial asignado

12

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

	al frente	al fondo
Afectación	☐ SI ☐ No	☐ SI ☐ No
Zona Histórica	☐ SI ☐ No	☐ SI ☐ No
Zona Patrimonial	☐ SI ☐ No	☐ SI ☐ No
Restricciones	☐ SI ☐ No	☐ SI ☐ No

Fecha de expedición



CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 71931 DE 18 DE MAYO DE 1978
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 336 DE ENERO DE 2021

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

C DANIEL CASTILLO

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Elaboró: J.L.D. de los Angeles y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Arg. Yuriza Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Autoriza

Exhíbe

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización